



Concurso Público 2010-2011 Primera Convocatoria

Guía para el sustentante

Examen de Ingreso al Servicio Profesional Electoral del IFE

Conocimientos Generales

Guía para aspirantes que concursan por alguno de los cargos publicados en la *Primera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 para ocupar cargos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral.*

Guía para el sustentante
Examen de Ingreso al Servicio Profesional
Electoral del IFE

D.R. © 2010
Centro Nacional de Evaluación
para la Educación Superior, A.C. (Ceneval)

2ª. edición

Directorio

Dirección General

Mtro. Rafael Santiago Vidal Uribe

Dirección General Adjunta de Programas Especiales

Dra. Rocío Llarena de Thierry

Dirección de Programas para la Administración Pública

Dra. Alejandra Zúñiga Bohigas

Coordinación del Examen de Ingreso al Servicio Profesional Electoral del IFE

Lic Rafael Ignacio Kornhauser García

ÍNDICE

Antecedentes	2
Presentación	3
1. Características de la evaluación	5
Propósito del examen	
Población a la que se dirige	
Tipo y características técnicas del examen	
Particularidades y ventajas del examen	
2. Lo que el examen evalúa	7
Descripción del Perfil Referencial y Estructura del Examen	
3. Reactivos ejemplo	9
Cuestionamiento directo de forma interrogativa o imperativa	
Completamiento de oraciones	
Relación de columnas	
Jerarquización u ordenamiento	
Elección de elementos de un listado	
Multirreactivos	
4. Condiciones de aplicación y recomendaciones para el sustentante	21
Anexo	
Perfil Referencial del Examen de Conocimientos Generales	

Antecedentes

Por petición de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) del Instituto Federal Electoral (IFE), el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval, A.C.) diseña y elabora los exámenes de Ingreso al Servicio Profesional Electoral, con el apoyo y la supervisión de personal especializado de la DESPE.

El Ceneval es una asociación civil constituida el 28 de abril de 1994, como se hace constar en la escritura pública número 87036 pasada ante la fe del notario 49 del Distrito Federal. Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con el número 95/506 del 10 de marzo de 1995.

El Ceneval ofrece servicios de evaluación a cientos de escuelas, universidades, empresas, autoridades educativas, organizaciones de profesionistas del país y otras instancias particulares y gubernamentales.

Presentación

Esta Guía tiene el propósito de brindarle información sobre el Examen de Conocimientos Generales para ingresar al Servicio Profesional Electoral (SPE) del IFE. Específicamente tiene la intención de orientarlo para que regule y optimice, tanto sus recursos como sus acciones, a partir de su registro al examen, así como para su preparación y posterior resolución de éste.

Los procesos de evaluación permiten valorar los aciertos, reconocer las fallas, detectar potencialidades y planificar las acciones. Poder contar con información válida y confiable garantiza la toma de decisiones acertadas.

Las instituciones educativas buscan ofrecer programas académicos cada vez mejores, competir con otras en igualdad de circunstancias y atraer a los estudiantes más capaces. De ello dependen su prestigio y su captación de recursos.

Las asociaciones de profesionales y las autoridades oficiales requieren contar con elementos de juicio confiables, objetivos y válidos. La evaluación externa brinda información útil y complementa las evaluaciones internas.

Las organizaciones públicas y privadas necesitan enriquecer su planta laboral con profesionales cuya capacidad haya sido validada y certificada.

En este sentido la DESPE, área responsable de la construcción y perfeccionamiento del SPE, establece que es necesario evaluar las habilidades y conocimientos de los ciudadanos y del personal del IFE que aspira a ocupar una plaza vacante del SPE; el objetivo es reclutar a los mejores perfiles para ocupar los cargos y puestos vacantes.

Para ello, es necesario contar con exámenes de ingreso al SPE lo suficientemente adecuados que permitan seleccionar al personal que el IFE requiere para desempeñar sus funciones de manera apropiada.

La DESPE encomendó al Ceneval la elaboración de un examen de ingreso al SPE, válido y confiable, características inherentes de una evaluación equitativa y ética.

Esta Guía se divide en los siguientes apartados:

- **Características de la evaluación.** Ofrece una explicación general sobre la evaluación que incluye: el propósito del examen, población a la que se dirige, tipo y características técnicas de la prueba, así como particularidades y ventajas del examen.

- **Lo que la prueba evalúa.** Esta parte incluye la descripción del perfil referencial y la estructura del examen, con la distribución de las preguntas de cada área y subárea; asimismo, se indica el nivel de complejidad y el tiempo en el que será administrado el examen.
- **Reactivos ejemplo.** Esta sección contiene una muestra del tipo de reactivos (preguntas con cuatro opciones de respuesta, cada una de ellas con una respuesta correcta) que se utilizarán en la prueba, con el fin de que se familiarice con el tipo de cuestionamientos y la forma en que se presentarán.
- **Condiciones de aplicación e instrucciones para el sustentante.** En este apartado se brinda información precisa de lo que usted debe hacer antes de la aplicación del examen, se señala la documentación que deberá llevar consigo y se indican las medidas de seguridad que se tomarán durante la aplicación del examen. Asimismo, se menciona el tiempo con el que cuenta para resolver el examen y se proporcionan las recomendaciones generales para contestar las preguntas.
- **Anexo.** Presenta el Perfil Referencial, el cual incluye las áreas, subáreas, temas y enunciados que le serán evaluados. Se acompañan de las fuentes de consulta para apoyar su preparación.

Esperamos que esta Guía sea un apoyo informativo para prepararse y resolver con mayor éxito su examen.

Muchas gracias.

Ceneval, A. C.

1. Características de la evaluación

Propósito del examen

Identificar el nivel de dominio de los aspirantes a ocupar un cargo o puesto vacante del SPE del IFE, respecto a sus habilidades intelectuales y conocimientos en ciencias sociales, con el fin de seleccionar a quienes demuestren que cuentan con el perfil adecuado.

Población a la que se dirige

Para mayor referencia sobre los requisitos que se deberán cubrir para poder aspirar a un cargo de Nivel Directivo, consulte los *Lineamientos del Concurso Público 2010–2011 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral*; las *Bases del Concurso Público 2010-2011 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral* y la *Primera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 para ocupar cargos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral*.

Tipo y características técnicas del examen

Es un examen que cuenta con reglas fijas de diseño, elaboración, aplicación y calificación. Contiene 130 preguntas (reactivos) de opción múltiple, cada una de ellas con cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo una es la correcta.

Todas las preguntas del examen están vinculadas con los conocimientos generales que debe poseer un funcionario del SPE para desempeñarse eficientemente. Cada uno de los reactivos cumple con los lineamientos técnicos del Ceneval; son elaborados y validados por especialistas en las diferentes disciplinas.

Particularidades y ventajas del examen

- El examen evalúa los conocimientos generales que debe poseer un funcionario del SPE, es decir, cumple satisfactoriamente con el propósito para el que fue diseñado.
- Los reactivos presentan distintos niveles de complejidad, pueden medir desde la evocación (conocimientos memorísticos) y la comprensión (traducción de información en distintos contextos) hasta la habilidad para razonar y aplicar lo aprendido o conocido en casos o problemas de la práctica profesional. Además, este tipo de preguntas tienen una claridad probada, porque cumplen con normas estrictas que garantizan su precisión y excluyen ambigüedades lo que favorece una comunicación clara y pertinente con quienes las resuelven y entre los especialistas que intervienen en el proceso de elaborar, validar, interpretar, estimar, ensamblar, valorar y emitir resultados.
- Se califica con referencia a un criterio, esto es, el examen se diseña para que los resultados obtenidos se comparen con un nivel previamente definido, que es el considerado satisfactorio o aceptable en cada área del examen. El puntaje en el examen para los reactivos se construye con los siguientes valores:
 - ◆ Reactivo contestado correctamente = 1 punto
 - ◆ Reactivo contestado incorrectamente = 0 puntos
- Los exámenes criterioles tienen diferentes ventajas; entre las principales, destacan las siguientes:
 - a) indican el grado de dominio alcanzado y confirman si el sustentante posee los conocimientos y las habilidades definidas en el perfil de referencia en cuestión.
 - b) permiten precisar la posición de un sujeto respecto al dominio de una conducta definida; es decir, cualquier actividad observable que manifieste su grado de conocimiento y de habilidad
 - c) la interpretación del rendimiento es directa es decir que el puntaje de respuestas correctas corresponde a la calificación del sustentante.
 - d) la ejecución que realiza el sustentante en la prueba indica su grado de dominio, independientemente del desempeño del resto de la población que aplica el examen, además de que el criterio en el cual se basan los exámenes tiene un carácter absoluto, esto es, en función de su desempeño al resolver la prueba y en relación con un criterio previamente establecido.

2. Lo que el examen evalúa

Descripción del Perfil Referencial y Estructura del Examen

El diseño de una prueba requiere de la participación de dos cuerpos colegiados fundamentales para la elaboración de pruebas, el Consejo Técnico (CT) y el Comité Académico (CA) los cuales están integrados por expertos en la materia y, para esta prueba por funcionarios del IFE.

La función principal del CT es determinar y avalar las características generales y específicas del examen, las cuales se reflejan en el Perfil Referencial y la Estructura del Examen.

El Perfil Referencial es el documento que indica qué se va a evaluar; en él se precisan las áreas y los temas del examen. Cada tema contiene enunciados definidos operacionalmente, los cuales señalan de manera clara y precisa aquello que se pretende evaluar y bajo qué condiciones se elaborarán los reactivos que lo conforman.

En el anexo de esta guía encontrará el Perfil Referencial de la prueba de Conocimientos Generales.

En la Estructura del Examen se puntualiza el nombre de las áreas que conforman la prueba, así como el número y porcentaje de reactivos de cada una. Además, se indica la cantidad de reactivos por cada nivel de complejidad (evocación, comprensión o aplicación).

El nivel de evocación supone el recuerdo de información concreta o de conocimientos específicos de forma exacta y aislada; enfatiza los procesos cognitivos del recuerdo y la memoria.

El nivel de comprensión se refiere a la habilidad para descifrar o decodificar información y entenderla sin establecer necesariamente relaciones con otros elementos de diferentes clasificaciones. Implica parafrasear información específica o identificarla en nuevos arreglos, ordenamientos o enfoques.

El nivel de aplicación hace referencia a la habilidad para emplear información en una situación particular, concreta y diferente al contexto en el que se aprendió. Conlleva el manejo de métodos o procedimientos para resolver un problema.

A continuación se presenta la estructura del examen en la cual se especifica que dicho examen está integrado por dos áreas: habilidades intelectuales, constituida por 78 preguntas, y ciencias sociales, conformada por 52 preguntas. También se indican las cantidades y los pesos porcentuales de los reactivos asignados a cada subárea y el número de reactivos por cada nivel de complejidad. Para resolver el examen se otorgarán tres horas.

Estructura del Examen de Conocimientos Generales

Área	Subárea	Núm. de reactivos por subárea	% de reactivos por subárea	Evocación	Comprensión	Aplicación
1. Habilidades Intelectuales	Razonamiento verbal	36	28		16	20
	Razonamiento matemático	42	32		12	30
2. Ciencias Sociales	Historia	26	20	16	10	
	Geografía	26	20	3	23	
Total de reactivos		130	100	19	61	50

3. Reactivos ejemplo

En este apartado se indican los tipos y formatos de preguntas (reactivos) que se usan en la prueba, así como algunos ejemplos, para que usted se familiarice con ellos y con la estructura que los caracteriza.

Todos los reactivos que se utilizan en la prueba son de opción múltiple, cada uno de ellos contiene una base donde se plantea un cuestionamiento, una situación o un problema, cuya solución debe señalarse al seleccionar una de las cuatro opciones que se muestran. Sólo una de las opciones es la respuesta correcta, las otras tres son incorrectas y se denominan distractores.

Cada reactivo presenta un enunciado en forma interrogativa, imperativa o para que se complete con la elección de la opción correcta. Además, encontrará reactivos de dos tipos: independientes y dependientes de un contexto, estos últimos dependen de un texto, una situación o un problema por resolver, por lo cual deben ser contestados considerando la información presentada inicialmente.

Los reactivos se presentan en los siguientes formatos:

1. Cuestionamiento directo de forma interrogativa o imperativa
2. Completamiento de oraciones
3. Relación de columnas
4. Jerarquización u ordenamiento
5. Elección de elementos de un listado
6. Multirreactivos

A continuación, se muestran varios ejemplos de los formatos de reactivos, en los cuales se señalan sus características y el razonamiento que conduce a la explicación de la respuesta correcta.

Cuestionamiento directo

Los reactivos de cuestionamiento directo se presentan por medio de un enunciado interrogativo o una afirmación sobre un contenido específico. Para su solución, se requiere que usted atienda el enunciado interrogativo o la afirmación que aparece en la base del reactivo y seleccione una de las opciones de respuesta.

Ejemplo:

1. Para hornear un pavo se considera que por cada $1/2$ kg se requieren $3/4$ de hora a fuego. ¿Durante cuánto tiempo se debe hornear un pavo de 5 kg?

- A) 6 horas 30 min
- B) 7 horas
- C) 7 horas 15 min
- D) 7 horas 30 min

Respuesta correcta: D

Justificación

En este ejemplo se muestra un reactivo de cuestionamiento directo en cuya base se presenta un enunciado interrogativo. Para identificar la respuesta correcta, se puede emplear la regla de tres y conversión de unidades, de la siguiente forma:

$$\begin{aligned} 1/2 \text{ kg} &= .5 \text{ kg} \\ 3/4 \text{ hora} &= 45 \text{ min} \end{aligned}$$

Se establece la regla de tres: $.5 \text{ kg} = 45 \text{ min}$

$$5 \text{ kg} = X$$

$$\begin{aligned} \text{entonces: } 5 \text{ kg} \times 45 \text{ min} / .5 \text{ kg} &= 450 \text{ min} \\ 450 \text{ min} / 60 \text{ min (que equivale a una hora)} &= 7.5 \\ 7.5 &= 7 \text{ horas } 30 \text{ minutos} \end{aligned}$$

Por lo tanto, la respuesta correcta es la D (7 horas 30 minutos); las opciones A, B y C son incorrectas.

2. Época en la que se produce la desaparición de los sistemas políticos y organizativos de los pueblos amerindios, la pérdida definitiva de su soberanía y su colapso demográfico.

- A) Colonial
- B) Conquista
- C) Independencia
- D) Reforma

Respuesta correcta: B

Justificación

La respuesta correcta a este reactivo es la opción B ya que entre las principales consecuencias de la *Conquista* de América están la desaparición de los sistemas políticos y organizativos de los pueblos amerindios, la pérdida definitiva de su soberanía y el colapso demográfico padecido por los pueblos originarios a causa de las enfermedades traídas desde Europa, que en algunos casos llegó a exterminar el 97% de la población.

Al periodo que sigue de la Conquista y que duró casi 300 años, se le conoce como la *Colonia* (A) o el Virreinato de la Nueva España, época que se caracterizó por la creación de una organización institucional muy compleja, y por el mestizaje y el sincretismo cultural. México inició su movimiento de *Independencia* (C) de la Corona española en 1810 y lo culminó formalmente en 1821; fue uno de los más largos de América Latina y el hecho que llevó a la élite criolla a comenzar el movimiento emancipador fue la ocupación francesa de España, en 1808. El periodo denominado la *Reforma* (D) en México en un proceso altamente dinámico que abarca largos años, pues germina desde la Independencia y tiene su etapa más brillante a partir de 1854, en que inicia la Revolución de Ayutla; culmina en el momento en que Sebastián Lerdo de Tejada promulga las leyes de Reforma. Por tanto, las opciones A, C y D son incorrectas.

Completamiento de Oraciones

Estos reactivos se presentan en forma de enunciados en los que se omite una o varias palabras clave, ya sea al inicio, en medio o al final de la oración; en las opciones se muestran las palabras que los completan.

Su posición se reconoce a través de líneas (_____) y en caso de que las palabras requeridas se ubiquen al término de la oración se colocan dos puntos (:)

Ejemplo:

3. Si se sabe que Pedro es menor que Serapio, Gustavo es menor que Carlos, Juan es menor que Pedro y mayor que Carlos, entonces _____ es _____ que _____.

- A) Pedro, menor, Gustavo
- B) Gustavo, mayor, Juan
- C) Pedro, mayor, Carlos
- D) Serapio, menor, Juan

Respuesta correcta: C

Justificación

En esta pregunta se presenta un enunciado incompleto y en el cual usted tiene que elegir la opción cuyo texto produzca un enunciado verdadero. Para responder, debe comenzar a establecer la relación que guarda cada uno de los nombres y la posición que ocupan de acuerdo con la edad. Serapio es el mayor de todos y le siguen, en orden descendente de edad, Pedro, Juan, Carlos y Gustavo. Por lo tanto, la única respuesta correcta que completa correctamente el enunciado es la respuesta C. La A es incorrecta ya que Pedro es mayor que Gustavo, la B no es correcta porque Gustavo es menor que Juan y tampoco es la D porque Serapio es el mayor de todos.

Relación de columnas

En este formato de reactivo se presentan dos listados de elementos distintos que usted debe relacionar, de acuerdo con el criterio especificado en la base, y así seleccionar la opción que contenga el conjunto de relaciones correctas.

Ejemplo:

4. Relacione cada evento bélico con el periodo histórico en el que ocurrió.

Evento	Periodo
1. Guerras Napoleónicas	a) Edad Contemporánea
2. Las Cruzadas	b) La Antigüedad
3. Guerras Púnicas	c) Edad Media
	d) Edad Moderna

- A) 1a, 2c, 3b
- B) 1c, 2d, 3a
- C) 1d, 2b, 3c
- D) 1b, 2a, 3d

Respuesta correcta: A

Justificación

Para dar solución a este reactivo usted debe identificar en qué periodo histórico (columna derecha) ocurrió cada uno de los eventos bélicos de la columna izquierda.

En el ejemplo anterior, la respuesta correcta es la opción A ya que las Guerras Napoleónicas se llevaron acabo de 1799 a 1815, periodo que se ubica en la Edad Contemporánea que comprende de 1789 hasta nuestros días (1a). Las cruzadas se realizaron de 1095 a 1270, periodo que forma parte de la Edad Media, la cual abarca 476 al siglo XV (2c). Las Guerras Púnicas abarcaron de 264 al 146 a.C., periodo que se ubica en la Antigüedad que va de 3300 a.C. a 476 d.C. (3b).

Las opciones B, C y D son incorrectas ya que la Edad Moderna (d) va de 1492 a 1789 y ninguno de los eventos bélicos señalados en la columna izquierda ocurrió en esa época.

Jerarquización u ordenamiento

En este tipo de reactivos usted debe ser capaz de organizar adecuadamente los componentes que conforman un acontecimiento, un principio o regla, un procedimiento, un proceso o una estrategia de intervención, entre otros.

Su tarea consiste en seleccionar la opción en la que los elementos considerados aparezcan en el orden o secuencia solicitada en la base del reactivo. La base deberá presentar un listado de elementos y un criterio de ordenación para organizarlos.

Ejemplo:

5. ¿Cuál es el orden en que ocurrieron los siguientes eventos históricos?

1. Revolución Industrial
2. Primera Guerra Mundial
3. Revolución Francesa
4. Guerra Fría

- A) 1, 2, 3, 4
- B) 1, 3, 2, 4
- C) 3, 1, 4, 2
- D) 3, 4, 1, 2

Respuesta correcta: B

Justificación

Para responder este reactivo de ordenamiento usted necesita conocer las nociones asociadas a los eventos históricos que se le presentan en el listado, así como el orden en que ocurrieron. Su tarea consiste en organizar las etapas que se enlistan en la secuencia adecuada. El ordenamiento correcto aparece en la opción B, ya que la Revolución Industrial (1) es considerada como el mayor cambio socio-económico y cultural de la historia, ocurrido entre fines del siglo XVIII y principios del XIX, que comenzó en el Reino Unido. Fue definida como un conjunto de transformaciones económicas y sociales, características del desarrollo de Inglaterra en el periodo comprendido entre 1750 y 1820 y su correspondiente influencia en todo el continente europeo.

La Revolución Francesa (3) (1789-1801) marcó el giro del proceso histórico que hizo entrar a Francia y al mundo en una nueva etapa que se denominó "contemporaine".

La Primera Guerra Mundial (2) fue un conflicto armado a escala mundial desarrollado entre 1914 y 1918. Originado en Europa, por la rivalidad entre las potencias imperialistas, fue el primero en cubrir más de la mitad del planeta.

Se denomina Guerra Fría (4) al enfrentamiento político, ideológico, económico, tecnológico y militar que tuvo lugar durante el siglo XX entre los bloques occidental-capitalista, liderado por Estados Unidos, y oriental-comunista, liderado por la Unión Soviética, del que se separó posteriormente China para ir creando su propia esfera de influencia. Los límites temporales del enfrentamiento se ubican entre 1945 y 1948 (fin de la Segunda Guerra Mundial y fin de la posguerra respectivamente) hasta 1985 (inicio de la Perestroika) y 1991 (disolución de la Unión Soviética).

Elección de Elementos de un Listado

Los reactivos de este tipo presentan un listado de elementos como conceptos, reglas o características, entre otros, que usted debe clasificar de acuerdo con un criterio específico solicitado en la base del reactivo. La tarea por realizar consiste en seleccionar la opción que contenga el conjunto de elementos que compartan los atributos señalados como criterio.

Ejemplo:

6. De la siguiente lista, ¿cuáles son los enunciados que contienen el uso de la coma donde corresponde?
1. Todos hablaban, todos gesticulaban, y el ruido era ensordecedor
 2. Guardó la cartera, los zapatos, el abrigo y se tumbó a leer
 3. Tiene una enfermedad que según parece, es incurable
 4. Llegaba la gente al baile, y los niños seguían sin aparecer por la plaza

- A) 1, 3
B) 1, 4
C) 2, 3
D) 2,,4

Respuesta correcta: B

Justificación

En el reactivo se presenta un listado de enunciados de los cuales usted debe identificar aquellos que contengan el uso de la coma de manera correcta y reconocerlos en uno de los cuatro conjuntos que aparecen en las opciones. Hay que recordar que la coma marca una pausa breve en la lengua hablada; sin embargo, hay casos en que es obligada la coma en la escritura sin que exista pausa obligada en la pronunciación.

Se usa coma para separar los diversos miembros de una frase independientes entre sí, y gramaticalmente equivalentes, lleven o no conjunción delante, como es el caso del enunciado 1. Generalmente dos oraciones coordinadas con “y” o “ni” se separan por coma cuando tienen distintos sujetos, como lo muestra de forma correcta el enunciado 4. Por tanto, la respuesta correcta es la opción B, que incluye los enunciados 1 y 4.

El enunciado 2 es incorrecto pues debe llevar coma después de abrigo ya que se pone coma delante de la conjunción cuando dicha conjunción enlaza con toda la proposición anterior (y no con el último de los elementos), o cuando el periodo es bastante largo.

También se escribe entre dos comas cualquier tipo de inciso que interrumpe momentáneamente el relato, ya sea para aclarar, precisar o ampliar lo dicho, o para mencionar a un autor u obra citados. Por tanto, el enunciado 3 es incorrecto pues debe ir una coma después de la palabra “que”.

Multirreactivo

El multirreactivo se compone de la formulación de un cuestionamiento, una situación o un problema, seguido por una serie de reactivos que deben ser contestados considerando la información presentada inicialmente. El multirreactivo evalúa de forma integrada una variedad de conocimientos y habilidades interrelacionadas en la descripción de una situación específica.

Los reactivos contenidos en este formato pueden evaluar desde la comprensión de conocimientos hasta su aplicación en situaciones diversas.

Ejemplo:

Con base en el siguiente planteamiento, conteste los reactivos que se presentan a continuación.

Al ser el periódico un medio de comunicación multi e interdisciplinario, que trata de llegar al mayor número de lectores, incorpora dentro de su contexto aspectos que lo hacen más interesante, por lo que recurrió a la fotografía y la caricatura, con el objeto de ilustrar los acontecimientos y trabajos periodísticos de diversos géneros y así romper la monotonía de la letra impresa, dando a las publicaciones mayor atractivo.

La caricatura es en sí una modalidad del ingenio humano, realizada por un pintor o dibujante, que valiéndose de la exageración y hasta cierto punto la deformación, pone énfasis en los rasgos de alguna persona con el afán de satirizar, ridiculizar o censurar; en algunas ocasiones se persigue únicamente el humorismo.

La caricatura se remonta a tiempos antiguos, dibujos caricaturescos se ven en vasos griegos y ruinas romanas. En el Medioevo se observa en iglesias y catedrales.

Apenas se difundió en Occidente la técnica de grabado, el caricaturista pudo llegar a un público mayor. Por ello utilizó con frecuencia la xilografía y los diversos procedimientos del grabado en plancha metálica. La imprenta, en general, favoreció el cultivo de la caricatura, que se utilizó a menudo como arma de combate en la época de la Reforma y las disputas teológicas y más tarde como propaganda política.

Conviene destacar que en España sobresalió Goya, a quien se le considera como el genio de la caricatura, por la ironía que desplegaba con extraordinaria potencia.

La invención de la litografía, mediante la cual se ilustraron periódicos humorísticos, fomentó el desarrollo de la caricatura en el siglo XIX, motivo por el cual adquirió mayor importancia.

Al hablar de caricatura merece citarse al célebre caricaturista mexicano José Guadalupe Posada, que se inició en el dibujo y a la postre aprendió litografía y grabado. Hizo caricaturas para el periódico "El Jicote" y conviene destacar que interpretó la vida y las actitudes del pueblo mexicano a través de calaveras, lo que le dio un estilo distintivo: el representar la vida a través de la muerte.

Flores, R. (2003). *Revista Avance y Perspectiva*, 2.

7.

- A) Ser un medio interdisciplinario
- B) Ilustrar los acontecimientos
- C) Romper con la monotonía
- D) Llegar a mayor número de lectores

Respuesta correcta: D

8.

- A) el énfasis de los rasgos de una persona
- B) la expresión de la sátira, el ridículo o la censura
- C) la exageración y deformación de hechos
- D) una modalidad del ingenio humano

Respuesta correcta: D

9.

- A) dibujo-imprenta
- B) xilógrafo-plancha metálica
- C) daguerrotipo-litografía
- D) xilófago-fotografía

Respuesta correcta: B

Justificación

Para resolver un multirreactivo es recomendable, en general, que usted lea primero el texto completo y posteriormente las preguntas. Esto ayudará a tener una visión general del escrito y a responder acertadamente.

Para responder la primera pregunta del multirreactivo es necesario que usted comprenda que el objetivo principal por el cual el periodismo recurre a la caricatura es *para llegar al mayor número de lectores* con el objeto de ilustrar acontecimientos y trabajos periodísticos de diversos géneros y romper la monotonía, a través de un medio multi e interdisciplinario como es el periódico. Por lo tanto la respuesta correcta es la D.

En el segundo reactivo se le solicita que identifique en el texto la definición que da el autor a caricatura, localizada en el segundo párrafo. La respuesta correcta a este reactivo es la B.

En el tercer reactivo usted debe completar el enunciado de manera correcta de acuerdo con la información descrita en el texto. La opción correcta es B, según se describe en el cuarto párrafo. Las opciones A, C y D son incorrectas ya que no lo completan correctamente.

4. Condiciones de aplicación y recomendaciones para el sustentante

La aplicación del examen de conocimientos generales y técnico-electorales derivada de la primera Convocatoria, se llevará a cabo en la modalidad en línea como primera alternativa y como segunda alternativa en cuadernillo.

El día de la aplicación es necesario que llegue por lo menos 30 minutos antes de la hora establecida para iniciar el examen. En el lugar habrá un responsable de la aplicación del examen quien lo recibirá y verificará su identidad, por lo que es necesario que lleve consigo una identificación oficial con fotografía. Sólo se aceptarán los siguientes documentos: credencial para votar, recibo de la solicitud de actualización de la credencial para votar más otra identificación con fotografía reciente, pasaporte o cédula profesional. En el caso de aspirantes que sean personal del IFE, podrán acreditar su identidad con la credencial con fotografía que expide el IFE.

Además, es importante que tenga presente que no podrá ingresar al lugar de la aplicación con los siguientes objetos:

- Calculadoras
- Celulares
- PDA
- USB
- CD-R
- CD-RW
- Discos 3 ½
- Cámaras fotográficas
- Aparatos reproductores de mp3
- Otros dispositivos de captura de imágenes o de comunicación.

No podrá introducir mochilas, bolsas, carpetas, libros y cuadernos, así como tampoco ingresar con alimentos y bebidas. En caso de hacerlo, el aplicador le solicitará que coloque sus pertenencias en un área determinada y se las entregará al concluir el examen.

El tiempo para resolver el examen será de tres horas; por lo tanto, es importante que tome su tiempo para comprender lo que se le va preguntando y elija la opción que considere correcta; si alguna pregunta le resulta difícil de responder, no se detenga, continúe resolviendo las siguientes preguntas y después regrese a las que no respondió. Si bien no es una prueba de velocidad, el tiempo está programado y el examen se suspenderá al término de la hora establecida.

ANEXO

Consideraciones preliminares

En seguida le presentamos el Perfil Referencial, el cual incluye las áreas, subáreas y los temas que las componen. Cada tema contiene enunciados definidos operacionalmente, los cuales señalan de manera puntual y detallada los contenidos que se evaluarán.

Al final de cada área encontrará una lista de fuentes de consulta, con la intención de brindarle un apoyo en su preparación para esta prueba; sin embargo, tanto las referencias bibliográficas como las páginas electrónicas sugeridas **sólo son una orientación**; por lo tanto, le recomendamos **examine otras fuentes que puedan enriquecer sus conocimientos y habilidades**.

Es importante señalar que la búsqueda de la bibliografía es responsabilidad de usted. Recuerde que la aprobación de su examen dependerá fundamentalmente del dominio intelectual y profesional que usted demuestre como aspirante al SPE.

PERFIL REFERENCIAL DE CONOCIMIENTOS GENERALES

Área	Subárea	No.	Tema	Enunciado
Habilidades Intelectuales	Razonamiento verbal	1	Uso del acento gráfico	A partir de un listado de enunciados, seleccionar aquel que emplee el uso adecuado del acento gráfico en las palabras que los conforman
		2	Normas de uso de las grafías C, S, X y Z	A partir de un enunciado incompleto, seleccionar las palabras que lo complementen empleando las normas de uso de las grafías C, S, X y Z (Homófonas)
		3	Normas de uso de las grafías B y V	A partir de un enunciado incompleto, seleccionar las palabras que lo complementen empleando las normas de uso de las grafías B y V (Homófonas)
		4	Normas de uso de las grafías LL y Y	A partir de un enunciado incompleto, seleccionar las palabras que lo complementen empleando las normas de uso de las grafías LL y Y (Homófonas)
		5	Normas de uso de las grafías G y J	A partir de un enunciado incompleto, seleccionar las palabras que lo complementen empleando las normas de uso de las grafías G y J (Homófonas)
		6	Normas de uso de la grafía H	A partir de un enunciado incompleto, seleccionar las palabras que lo complementen empleando las normas de uso de la grafía H (Homófonas)
		7	Signos de puntuación: punto, puntos suspensivos, coma, punto y coma, signos de admiración e interrogación	A partir de un listado de fragmentos o párrafos de cualquier tipo de texto identificar el uso correcto de los signos de puntuación: punto, puntos suspensivos, coma, punto y coma, signos de admiración e interrogación
		8	Signos de puntuación: dos puntos, guión largo, paréntesis y comillas	A partir de un listado de fragmentos de cualquier tipo de texto identificar el uso correcto de los signos de puntuación: dos puntos, guión largo, paréntesis y comillas
		9	Sinónimos	A partir de una palabra base, seleccionar el vocablo cuyo significado sea similar
		10	Antónimos	A partir de una palabra base, seleccionar el vocablo cuyo significado sea opuesto
		11	Analogías	A partir de dos palabras base, identificar el par de términos cuya relación sea similar (análoga)
		12	Ordenación de enunciados para formar un texto	A partir de un listado de enunciados en desorden, ordenarlos para formar un texto breve

PERFIL REFERENCIAL DE CONOCIMIENTOS GENERALES

Área	Subárea	No.	Tema	Enunciado
Habilidades Intelectuales	Razonamiento verbal	13	Preposiciones	A partir de un enunciado incompleto, seleccionar la preposición que lo complemente
		14	Normas semánticas y sintácticas	A partir de un listado de enunciados, identificar aquel que emplee las normas semánticas y sintácticas tales como: concordancia (sujeto-verbo, artículo-sustantivo, pronombre-sustantivo) barbarismos, pleonasmos, solecismos y redundancias
		15	Información específica y relevante de un texto	A partir del fragmento de un texto descriptivo y/o argumentativo (reportajes, diarios, suplementos semanales, catálogos, artículos de opinión, científicos, técnicos, ensayos y discursos), identificar información específica y relevante en el texto
		16	Idea principal de un texto	A partir del fragmento de un texto descriptivo y/o argumentativo (reportajes, diarios, suplementos semanales, catálogos, artículos de opinión, científicos, técnicos, ensayos y discursos), identificar la idea principal
		17	Idea secundaria de un texto	A partir del fragmento de un texto descriptivo y/o argumentativo (reportajes, diarios, suplementos semanales, catálogos, artículos de opinión, científicos, técnicos, ensayos y discursos), identificar la intención del autor (informar, convencer, describir, comprobar y refutar)
		18	Semejanza de contenido entre fragmentos	A partir de un enunciado cuyo contenido sea análogo al del fragmento de un párrafo incluido en un texto argumentativo y/o descriptivo, identificar el párrafo al que hace referencia
		19	Oposición de contenido entre fragmentos	A partir de un enunciado cuyo contenido sea opuesto al del fragmento de un párrafo incluido en un texto argumentativo y/o descriptivo, identificar el párrafo al que hace referencia

PERFIL REFERENCIAL DE CONOCIMIENTOS GENERALES

Área	Subárea	No.	Tema	Enunciado
Habilidades Intelectuales	Razonamiento verbal	20	Opinión del autor	A partir del fragmento de un texto descriptivo y/o argumentativo (reportajes, diarios, suplementos semanales, catálogos, artículos de opinión, científicos, técnicos, ensayos y discursos), identificar la opinión del autor
		21	Conclusión de un tema	A partir del fragmento de un texto descriptivo y/o argumentativo (reportajes, diarios, suplementos semanales, catálogos, artículos de opinión, científicos, técnicos, ensayos y discursos), identificar la conclusión acerca del tema tratado
		22	Diferencias de opinión sobre un tema	A partir de un fragmento que postule una opinión diferente sobre el tema expuesto en un texto argumentativo y/o descriptivo (reportajes, diarios, suplementos semanales, catálogos, artículos de opinión, científicos, técnicos, ensayos y discursos), identificar las diferencias entre las opiniones del autor

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA PARA LA SUBÁREA DE RAZONAMIENTO VERBAL

- Bello, A. (2006). *Filosofía del entendimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Chávez, P. (2006). *Comprensión y razonamiento verbal*. México: McGraw-Hill.
- De Sánchez, M. (2006). *Desarrollo de habilidades del pensamiento. Razonamiento verbal y solución de problemas*. México: Trillas.
- Espíndola, J. (2005). *Comprensión y razonamiento verbales (2ª ed.)*. México: Édere.
- Lozano, L. (2000). *Taller de lectura y redacción I*. México: Libris Editores.
- Mateos, A. (2004). *Ejercicios ortográficos*. México: Esfinge.
- Zarzar, C. (2006). *Comprensión y razonamiento verbal*. México: Publicaciones Cultural.

Consulte la página electrónica:

- <http://www.gutenberg.org/browse/languages/es>

PERFIL REFERENCIAL DE CONOCIMIENTOS GENERALES

Área	Subárea	No.	Tema	Enunciado
Habilidades Intelectuales	Razonamiento matemático	23	Sucesión numérica	A partir de una sucesión de números relacionados, antecedente - consecuente, seleccionar el número que continúa
		24	Sucesión de figuras	A partir de una sucesión de figuras relacionadas, antecedente - consecuente, seleccionar la figura que continúa
		25	Imaginación espacial	A partir de una figura, determinar una cualidad de ella utilizando la imaginación espacial
		26	Representación algebraica de una situación problemática	A partir del planteamiento de una situación problemática de la vida cotidiana, identificar los componentes que forman el problema para representarlo en un lenguaje algebraico
		27	Proporcionalidad numérica	A partir del planteamiento de una situación problemática de la vida cotidiana, identificar el resultado aplicando relaciones de proporcionalidad directa
		28	Porcentajes	A partir del planteamiento de una situación problemática de la vida cotidiana, identificar el resultado aplicando porcentajes
		29	Regla de tres	A partir del planteamiento de una situación problemática de la vida cotidiana, identificar el resultado aplicando la regla de tres
		30	Áreas o perímetros de triángulos, rectángulos y circunferencias	A partir del planteamiento de una situación problemática, identificar el resultado empleando las fórmulas para el cálculo de áreas o perímetros de triángulos, rectángulos y circunferencias
		31	Volúmenes de prismas rectos o cilindros	A partir del planteamiento de una situación problemática de la vida cotidiana, identificar el resultado empleando las fórmulas para el cálculo de volúmenes de prismas rectos o cilindros
		32	Interpretación de gráficas y tablas	A partir de una gráfica o tabla, seleccionar el argumento que describa parte de la información contenida en ella
		33	Representación de información	A partir de una situación problemática que incluya tablas, diagramas o gráficos estadísticos, seleccionar otra representación de la misma información

PERFIL REFERENCIAL DE CONOCIMIENTOS GENERALES

Área	Subárea	No.	Tema	Enunciado
Habilidades Intelectuales	Razonamiento matemático	34	Medidas de tendencia central: media, mediana y moda	A partir del planteamiento de una situación problemática sobre medidas de tendencia central, seleccionar la herramienta apropiada para solucionar el problema (Los distractores pueden ser cualquier medida estadística)
		35	Medidas de dispersión: rango, varianza, desviación estándar y coeficiente de variación	A partir del planteamiento de una situación problemática sobre medidas de dispersión, seleccionar la herramienta apropiada para dar solución al problema (Los distractores pueden ser cualquier medida estadística)
		36	Medidas de posición: cuartiles, deciles y percentiles	A partir del planteamiento de una situación problemática sobre medidas de posición, seleccionar la herramienta apropiada para dar solución al problema (Los distractores pueden ser cualquier medida estadística)

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA PARA LA SUBÁREA DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

- Anderson, D., Sweeney, D. & Williams, T. (2004). *Estadística para administración y economía* (8va ed.). México: Thomson.
- Jonson, R.& Kuby, P. (1999). *Estadística elemental (Lo esencial)* (2ª ed.). México: Thomson.
- Kaseberg, A. (2001). *Álgebra elemental*. México: Thomson.
- Oteyza, E. (2003). *Álgebra* (2ª ed.). Prentice Hall.
- Phillips, E., Butts, T. & Shaughnessy, M. (2003). *Álgebra con aplicaciones*. México: Harla.
- Rich, B. (1991). *Geometría* (2ª ed.). México: McGraw-Hill.

PERFIL REFERENCIAL DE CONOCIMIENTOS GENERALES

Área	Subárea	No.	Tema	Enunciado
Ciencias Sociales	Historia	37	Periodos históricos mundiales	A partir de un listado de eventos, fechas y/o lugares históricos mundiales, identificar los que correspondan a un periodo histórico determinado (Prehistoria, la Antigüedad, la Edad Media, la Edad Moderna, la Edad Contemporánea: revoluciones, siglo XIX, siglo XX)
		38	Personajes de los eventos históricos mundiales	A partir de un evento histórico mundial, identificar el personaje que le corresponda
		39	Características políticas, sociales, económicas, tecnológicas y culturales de los periodos históricos mundiales	A partir de un periodo histórico mundial (Prehistoria, la Antigüedad, la Edad Media, la Edad Moderna, la Edad Contemporánea: revoluciones, siglo XIX, siglo XX), identificar las características que le correspondan.
		40	Periodos históricos de México	A partir de un listado de eventos, fechas y/o lugares de la historia de México, identificar los que correspondan a un periodo histórico determinado (Época Prehispánica, Conquista, Colonia, Independencia, Siglo XIX, Siglos XX y XXI)
		41	Personajes de los eventos históricos de México	A partir de un evento histórico de México, identificar el personaje que le corresponda
		42	Características políticas, sociales, económicas, tecnológicas y culturales de los periodos históricos de México	A partir de un periodo histórico de México (Época Prehispánica, Conquista, Colonia, Independencia, Siglo XIX, Siglos XX y XXI), identificar las características que le correspondan.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA PARA LA SUBÁREA DE HISTORIA

- Brom, J.(2004). *Esbozo de historia universal*. México: Grijalbo.
- *Historia del arte y de las culturas*. (2006). México: Universidad Tecnológica de México.
- *Historia de México 2*. (2006). México: Universidad Tecnológica de México.
- *Historia de nuestro tiempo*. (2006). México: Universidad Tecnológica de México.
- Hobsbawm, E. (1995). *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.

PERFIL REFERENCIAL DE CONOCIMIENTOS GENERALES

Área	Subárea	No.	Tema	Enunciado
Ciencias Sociales	Geografía	43	Conceptos básicos	A partir de una definición (país, estado, municipio, frontera natural, frontera artificial, etc.), identificar el concepto geográfico que le corresponda
		44	Datos geográficos mundiales	A partir de la señalización en un mapa mundial de diferentes puntos geográficos (países, ríos, montañas), identificar el dato geográfico que les corresponda
		45	Regiones mundiales	A partir de un listado de lugares geográficos mundiales, identificar la región que les corresponde (continentes, países, océanos, fronteras, etc.)
		46	División política mundial: capitales y fronteras	A partir de una serie de datos de geografía política mundial, identificar la región a la que corresponden (continentes, países, zonas económicas, etc.)
		47	Datos geográficos de México	A partir de la señalización en un mapa de México de diferentes puntos geográficos (entidad federativa, océanos, ríos, fronteras, etc), identificar el dato geográfico que les corresponda
		48	Regiones de México	A partir de un listado de lugares geográficos de México, identificar la región que les corresponde (entidad federativa, océanos, ríos, fronteras, etc.)
		49	División política de México: capitales y fronteras	A partir de una serie de datos de geografía política de México, identificar la región a la que corresponden (entidad federativa, zonas económicas, etc.)

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA PARA LA SUBÁREA DE GEOGRAFÍA

- Ayllón, T. & Lorenzo, I. (2006). *Geografía para bachilleres* (Reimpresión). México: Trillas.
- Ceniceros, E. & Escobar, A. (2004). *Geografía general* (2ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Correa, G. (2004). *Síntesis de geografía económica*. México: Publicaciones Cultural.
- Escobar, A. (2006). *Geografía general*. México: McGraw-Hill.
- Fabián, E. (2005). *Geografía económica*. México: McGraw-Hill.
- *Geografía*. (2006). México: Universidad Tecnológica de México.
- Gómez, J. (2006). *Geografía*. México: Publicaciones Cultural.
- Sterling, E. (2005). *Geografía económica*. México: Esfinge.
- Trejo, E., et. al. (2005). *Geografía general*. (4ª ed.). México: Trillas

Consejo Técnico

Lic. Antulio Tamayo Jiménez
Mtro. David Córdova Tello
Mtra. Gabriela Pérez Suárez Álvarez
Prof. Gerardo Martínez
Lic. Ignacio Ruelas Olvera
Lic. José Luis Ashane Bulos
Lic. Juliana Murguía Quiñones
Mtra. Leticia Ramírez de Alba
C. Máximo Sánchez Moreno
Ing. Miguel Ángel Rojano López
Lic. Tomás Aquino Mata Hernández

Esta Guía es un instrumento de apoyo para quienes sustentarán el Examen de Ingreso al Servicio Profesional Electoral del IFE y está vigente a partir noviembre de 2010.

La Guía para el sustentante es un documento cuyo contenido está sujeto a revisiones periódicas. Las posibles modificaciones atienden a los aportes y críticas que hagan los funcionarios del IFE, los usuarios y, fundamentalmente, las orientaciones del Consejo Técnico del examen.

El Ceneval y el Consejo Técnico agradecerán todos los comentarios que puedan enriquecer este material. Sírvase dirigirlos a:

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.
Dirección General Adjunta de Programas Especiales
Dirección de Programas para la Administración Pública
Tecoyotitla número 46,
Col. Florida, Delegación. Álvaro Obregón,
C.P. 01030, México, D.F.
Teléfono: 01 (55) 53.22.92.00 ext. 7075
Fax: 01 (55) 53 22 92 00 ext 7113
Correo electrónico: alejandra.zuniga@ceneval.edu.mx
rafael.kornhauser@ceneval.edu.mx

Para cualquier aspecto relacionado con la aplicación de este examen (fechas, sedes, registro y calificaciones) favor de comunicarse a:

Instituto Federal Electoral
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Teléfono: (01-55) 5728-2724, 5728-2643, 5728-2592 y 5728-2595
de lunes a viernes de las 10:00 a 18:00 horas (tiempo del centro)
Correo electrónico: curso.despe@ife.org.mx

Ceneval, A.C.
Camino al Desierto de los Leones (Altavista) 19,
Col. San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01000, México, D.F.
www.ceneval.edu.mx

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior es una asociación civil sin fines de lucro que quedó formalmente constituida el 28 de abril de 1994, como consta en la escritura pública número 87036 pasada ante la fe del notario 49 del Distrito Federal. Sus órganos de gobierno son la Asamblea General, el Consejo Directivo y la Dirección General. Su máxima autoridad es la Asamblea General, cuya integración se presenta a continuación, según el sector al que pertenecen los asociados, así como los porcentajes que les corresponden en la toma de decisiones:

Asociaciones e instituciones educativas (40%):

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C. (ANUIES); Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, A.C. (FIMPES); Instituto Politécnico Nacional (IPN); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP); Universidad Autónoma de Yucatán (UADY); Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP); Universidad Tecnológica de México (UNITEC).

Asociaciones y colegios de profesionales (20%):

Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C.; Colegio Nacional de Actuarios, A.C.; Colegio Nacional de Psicólogos, A.C.; Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de México, A.C.; Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Organizaciones productivas y sociales (20%):

Academia de Ingeniería, A.C.; Academia Mexicana de Ciencias, A.C.; Academia Nacional de Medicina, A.C.; Fundación ICA, A.C.

Autoridades educativas gubernamentales (20%):

Secretaría de Educación Pública.

- Ceneval, A.C.®, EXANI-I®, EXANI-II® son marcas registradas ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial con el número 478968 del 29 de julio de 1994. EGEL®, con el número 628837 del 1 de julio de 1999, y EXANI-III®, con el número 628839 del 1 de julio de 1999.
- Inscrito en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con el número 506 desde el 10 de marzo de 1995.
- Organismo Certificador acreditado por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER) (1998).
- Miembro de la International Association for Educational Assessment.
- Miembro de la European Association of Institutional Research.
- Miembro del Consortium for North American Higher Education Collaboration.
- Miembro del Institutional Management for Higher Education de la OCDE.